

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5894** *MARÍA CONCEPCIÓN CORRALES RUIZ*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 74/2011, dimanante de los autos 412/2010, seguidos a instancia de D. José Luis Plaza Prieto, en la que con fecha 30 de enero de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada María Concepción Corrales Ruiz, con NIF núm. 13778190V, en situación de insolvencia por importe de 2.567,44 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 13 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120015501-1